ADMINISTRACIÓN LOCAL

2572/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

Por resolución de la Presidencia núm. 2.307/2025, de 12 de septiembre, se ha aprobado la modificación del tribunal de la convocatoria de concurso oposición para la provisión, en propiedad, de **cinco plazas de trabajador/a social**, en el siguiente sentido:

"**Único**. - Modificar la Resolución núm. 2.272/2025, de 9 de septiembre, por el que ha sido aprobado el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de trabajador/a social, en relación a la composición del tribunal. Y así, donde dice:

VOCALES:

- - -

• Dña. Eva Déborah Fernández Rutkowski, titular y Dña. Isabel López López, suplente.

Debe decir:

VOCALES:

- - -

• Dña. Carmen Verónica Gallardo Barranco, titular y Dña. Isabel López López, suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a quince de septiembre de dos mil veinticinco.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA, en sustitución de la Diputada Delegada de Recursos Humanos (Decreto 1896/2023), Álvaro Izquierdo Álvarez.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=Ree1jAhO6uAgmfvn1jL28X3WvqQFXDU4 .